## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 80 - Viernes, 28 de abril de 2023

página 7475/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 14 de abril de 2023, de la Dirección General de Recursos Hídricos, por el que se notifica acto procesal relativo a procedimiento en materia de comunidades de usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado, por el presente anuncio se notifica el acto procesal que a continuación se relaciona, indicándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en la Dirección General de Recursos Hídricos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sito en la Avenida de Grecia, 12, en Sevilla. Dicha comparecencia podrá tener en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: Comunidad de Regantes Rambla Morales.

Expediente: RA/0636/AL.

Acto notificado: Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Almería, de fecha 5 de octubre de 2022, en el que se acuerda el levantamiento de la suspensión por prejudicialidad penal.

Sevilla, 14 de abril de 2023.- La Directora General, Susana Benavides Vedia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

